

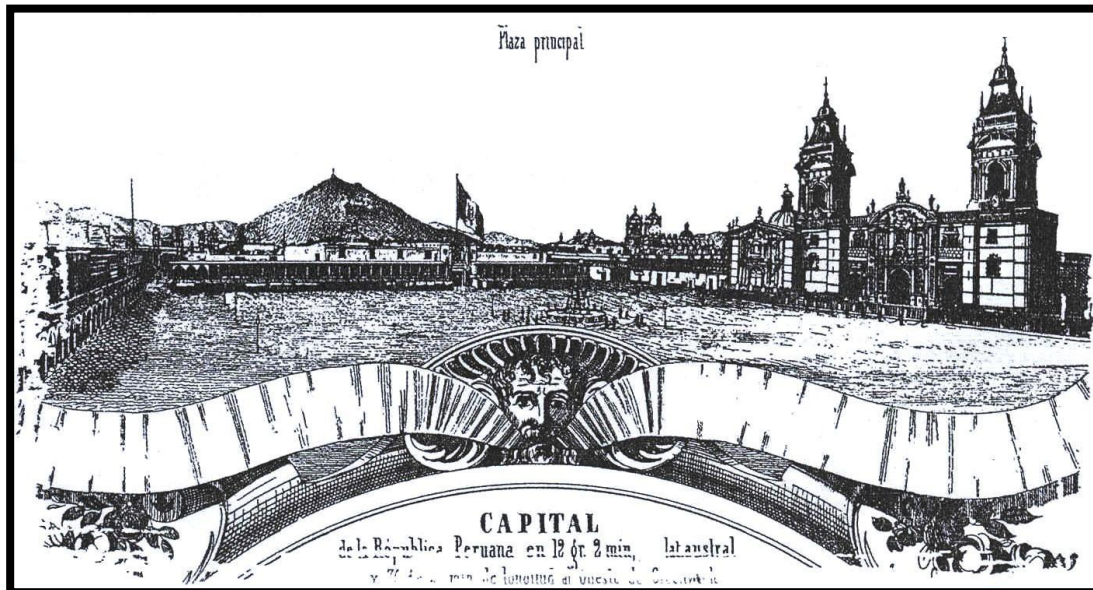


RECURSOS DIDÁCTICOS

TERCERO DE SECUNDARIA

HISTORIA DEL PERÚ

DEBATES DOCTRINARIOS, GOBIERNOS DE ORBEGOSO Y SALAVERRY



Plaza de Armas, grabado del siglo pasado. Escenario de las

EL DEBATE DOCTRINARIO (1821 - 1860)

A partir de 1821 -cuando el Perú ya había jurado su independencia- hasta 1860, el pensamiento político peruano atravesó dos etapas o "ciclos doctrinarios".

- **Primer Ciclo Doctrinario.** De 1821 a 1840 el debate doctrinario giró en torno a la forma de gobierno que convenía al Perú y las características del mismo.
- **Segundo Ciclo Doctrinario.** De 1840 a 1860 continuaron preocupando las características del sistema de gobierno; y empezó a tener una mayor incidencia el papel del pueblo en la vida pública del país.

¿A qué llamamos "ciclo doctrinario"?

Es una etapa en la que el **pensamiento político se centra en un tema fundamental**, que preocupa en ese momento, y se desarrollan en torno a este tema una o más opiniones o doctrinas políticas ⁽¹⁾. Estas doctrinas se enriquecen precisamente por la contraposición de ideas y pareceres. Al enfrentamiento de ideas lo llamamos **debate doctrinario**.

⁽¹⁾ En esta época no existían partidos políticos con programas de acción y afiliados, como a partir de 1872.



José Faustino Sánchez
Carrión
(1787 – 1815)

Propagó y defendió los principios republicanos, especialmente en tres cartas escritas con el seudónimo de "El Solitario de Sayan". Fue elegido

PRIMERA ETAPA DEL DEBATE: EL TRIUNFO DEL LIBERALISMO

Esta etapa se caracterizó por un desarrollo del pensamiento político liberal. Un número bastante representativo de peruanos que había propiciado el movimiento precursor llegó al Primer Congreso Constituyente del Perú, en 1822. Son, entre otros, Francisco Javier de Luna Pizarro, Toribio Rodríguez de Mendoza, José Faustino Sánchez Carrión, Francisco Javier Mariátegui, Manuel Pérez de Tudela, José Joaquín Olmedo, Manuel Salazar y Baquíjano, Hipólito Unanue, José Gregorio Paredes, Mariano José de Arce, José Pezet y Monel.

Estos peruanos enriquecieron el debate con su entusiasmo por los principios liberales y su acendrado patriotismo.

El tema que primero generó contraposición de opiniones fue el de la **forma de gobierno que debía tener el Perú**: ¿Qué forma de gobierno era la adecuada para la nación peruana? ¿Monarquía o República?

San Martín había desplegado su idea de establecer una Monarquía en el Perú, Bernardo de Monteagudo, secretario suyo en el Protectorado, se había mostrado también defensor de una Monarquía Constitucional; y José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, quien fue nuestro primer presidente, en 1823, se había pronunciado en el mismo sentido.

Luna Pizarro, Sánchez Carrión y Pérez de Tudela dominaron los debates del Congreso y defendieron el **sistema republicano**. Le pusieron punto final a la cuestión al establecer que el Perú sería una República.

La Constitución de 1823 declaró que la nación se denominaría "República Peruana". La Asamblea declaró solemnemente que "la soberanía reside en la Nación y su ejercicio en el Congreso que legítimamente la representa". Se consagró también el principio de la división de poderes: el Poder Ejecutivo integrado por el Presidente y sus ministros; el Poder Legislativo, integrado por el Congreso, y el Poder Judicial, integrado por las Cortes de Justicia y Juzgados.



Francisco Javier de Luna Pizarro
(1787 – 1855)

Una de las grandes figuras intelectuales y políticas durante la iniciación de la república. Presidió el Primer Congreso Constituyente. Redactó las bases de la Constitución aprobada en 1823 y tuvo una gran influencia



Andrés Martínez
(1795 – 1856)

Diputado por Arequipa en 1832. Colaboró con Gamarra, Bermúdez y Salaverry. Elegido senador (1849 – 1851). Integró la comisión encargada de redactar los proyectos de



José María de Pando
(1787 – 1840)

Hábil diplomático. Colaboró con Bolívar y Gamarra. Destacó también como redactor del "Mercurio Peruano". Autor



PRIMER CICLO DOCTRINARIO

	1er DEBATE 1 821 - 1 824	2do DEBATE 1 825 - 1 840
REPRESENTANTES	MONARQUISTAS ▪ José de San Martín ▪ Bernardo de Monteagudo ▪ José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete	AUTORITARIOS ▪ José María de Pando ▪ Felipe Pardo y Aliaga ▪ Manuel Ignacio de Vivanco ▪ Andrés Martínez
	LIBERALES ▪ Francisco Javier de Luna Pizarro. ▪ Toribio Rodríguez de Mendoza. ▪ José Faustino Sánchez Carrión. ▪ Javier Mariátegui ▪ Manuel Pérez de Tudela	LIBERALES ▪ Manuel Lorenzo de Vidaurre ▪ Francisco de Paula González Vigil ▪ Luis José de Orbegoso
IDEAS PRINCIPALES	▪ El Perú debe tener como forma de gobierno una Monarquía Constitucional ▪ Al Perú le conviene un gobierno republicano son división de poderes	▪ Necesidad de gobiernos fuertes ▪ Supremacía del Poder Ejecutivo ▪ República Unitaria y Centralizada ▪ Predominio del sobre el Ejecutivo Legislativo ▪ República federal descentralizada ▪ República Unitaria y Centralizada



Francisco de Paula
Gonzáles Vigil
(1 792 – 1 875)

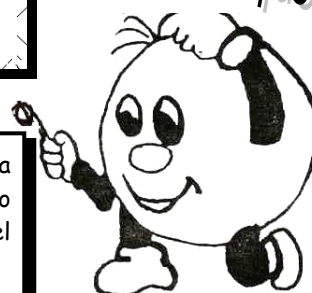
Pensador liberal.
Participó en el Congreso
en varias oportunidades.
En 1 832 acusó al
presidente Gamarra por
haber violado las

Cuando todos habían aceptado estas premisas fundamentales, aparecieron en el debate estas premisas fundamentales, aparecieron en el debate parlamentario dos posturas contrapuestas:

- ♦ La de los que veían necesario un poder ejecutivo fuerte, que no sufriera recortes en su autoridad. Fue la **tendencia autoritaria**, que se encarnó posteriormente en gobiernos fuertes, como el de Gamarra. Fue la tendencia que apoyó en última instancia a los caudillos militares. Los llamados "autoritaristas" consideraron necesario el orden por encima de las libertades. Más adelante recibieron el nombre de "conservadores". Fueron entre otros: José María de Pando, Felipe Pardo y Aliaga, Manuel Ignacio de Vivanco y Andrés Martínez.
- ♦ La **tendencia liberal**, por contraposición, veía necesario recortar el poder del Ejecutivo, para evitar la Dictadura y la tiranía. Se orientaba en el sentido de la libertad, casi sin recortes, y del predominio del Legislativo sobre el Ejecutivo. Tendieron a recortar los años previstos para el mandato presidencial, mientras que sus opositores querían prolongarlo. Defendieron la **descentralización política y administrativa**, mientras que los conservadores propusieron el centralismo. Quisieron, en algunos casos, una República Federal por contraposición a la República unitaria. Fueron representantes de esta tendencia: Manuel Lorenzo de Vidaurre, Francisco de Paula Gonzáles Vigil y Luis José de Orbegoso.



No olvides que...



La tendencia liberal defendió el predominio del Poder Legislativo sobre los demás poderes del Estado.

La tendencia autoritaria defiende la supremacía del Poder Ejecutivo sobre los demás poderes del Estado.

EL GOBIERNO DE LUIS JOSÉ DE ORBEGOSO (1833 – 1835)

INTRODUCCIÓN

El 19 de diciembre de 1833 Gamarra cesó el mando. El 12 de setiembre se había reunido una **Convención Nacional**, de acuerdo o con lo previsto por la Constitución de 1828, para aprobar las reformas constitucionales. A ella llegaron representantes liberales en su mayoría. Gamarra no consiguió colocar representantes que lo apoyaran.

Esta convención asumió el poder para elegir a título provisorio, al Presidente de la República. Se presentaron dos candidatos de fuerza: el general Pedro Bermúdez, candidato oficialista, y el general **Luis José de Orbegoso**, candidato liberal, apoyado por Luna Pizarro.

Bermúdez alcanzó sólo 36 votos. El presidente, elegido con 47 votos, fue Orbegoso.

Orbegoso asumió el mando el 21 de diciembre de 1833. Era inmensamente popular, pero le faltó la capacidad para resolver los problemas internos y externos aún latentes. La situación política durante su gobierno fue muy inestable, al punto que Orbegoso llegó a afirmar: "Cada día que duramos es una victoria".

El 2 de enero de 1834 estalló un golpe de estado gamarrista contra el gobierno recién instalado y a favor del general Bermúdez. Orbegoso abandonó la capital para trasladarse a los castillos del Callao.

El **norte del Perú**, dirigido por **Salaverry** apoyó a **Orbegoso** y Lima entera se levantó en armas en contra de los revolucionarios. El 28 de enero de 1834 dejaron la capital y Orbegoso volvió a Lima.

Arequipa también defendió la causa de Orbegoso al mando del general **Domingo Nieto**, quien **se enfrentó a San Román** que operaba desde Cuzco y Puno. En una región tan vasta, desde Ayacucho hasta Arica, se enfrentaron repetidas veces. Al final triunfaron los partidarios de Orbegoso, y tanto Gamarra como San Román debieron buscar asilo en Bolivia.

En la **sierra central** la lucha se hizo más difícil. En un primer momento Orbegoso fue derrotado en **Huailacucho** (abril de 1834), pero, finalmente, se decidió pactar la paz entre ambos bandos. **El 24 de abril de 1834 Orbegoso y Bermúdez se dieron "el abrazo de Maquinhuyo"**, signo de reconciliación entre ambos ejércitos. La guerra civil terminó y todo el país acató la autoridad legítima. El balance de esta primera fase de la guerra civil fue favorable a Orbegoso.

Orbegoso permaneció en el poder del 21 de diciembre de 1833 a agosto de 1835. En este breve período fue poco lo que pudo hacer. En **1834** la Convención Nacional discutió, aprobó y promulgó la **cuarta Constitución del Perú**, que, al igual que la de 1828, fue de tendencia liberal.



Luis José de Orbegoso

Sabías que...

Durante el Gobierno de Orbegoso se dio una **ley de elecciones** más democrática con pagar alguna contribución al Estado. Gracias a esta ley los indios, que eran los



Recuerda que ...



Orbegoso creó la **Beneficencia Pública de Lima**, con el nombre de **Sociedad Nacional de Beneficencia**.

INESTABILIDAD POLÍTICA

Desde 1834 hasta la instalación de la Confederación Perú-Boliviana (1836) el Perú vivió un **clima de gran inestabilidad política**. Durante estos años el poder fue disputado por Bermúdez, Orbegoso y Salaverry, con la intervención abierta o disimulada de Gamarra y Santa Cruz. Estudiar las alianzas que se formaron en este período es una tarea muy difícil pues los aliados de hoy podían ser enemigos mañana. Aquí te indicamos dos ejemplos que pueden ilustrar lo difícil que es seguirle la pista a las alianzas formadas en esta época:

- ◆ Gamarra fue inicialmente enemigo de Salaverry y buscó refugio en Bolivia aliándose con Santa Cruz. Después regresó al Perú y se alió con Salaverry en contra de Santa Cruz y Orbegoso.
- ◆ Salaverry en un primer momento fue partidario de Orbegoso. Hemos visto que dirigió el norte del Perú en apoyo del Presidente. Sin embargo, posteriormente, dio un golpe de Estado.

¡Qué desorden!



GOBIERNO DE FELIPE SANTIAGO SALAVERRY (1835 – 1836)

INTRODUCCIÓN

El 22 de febrero de 1835, el joven general Felipe Santiago Salaverry, antes de llegar a los 28 años, se sublevó contra el presidente Orbegoso en los castillos del Callao. Orbegoso había viajado a Arequipa para defender su gobierno de una posible nueva conspiración gamarrista.

Salaverry se proclamó "Jefe Supremo del Perú", buscando el apoyo de las generaciones jóvenes. Pronto su autoridad se extendió por toda la República con la excepción de Arequipa que siguió siendo gobernada por Orbegoso.

Esta es la situación extrema y difícil del Perú -antes de la Confederación Perú-Boliviana- que pone fin a este capítulo.



Felipe Santiago

Sabías que...

Salaverry es considerado el Presidente más joven de la Historia del Perú, asumió la presidencia cuando tenía



- ◆ Restableció la Dirección General de Aduanas.
- ◆ Estableció la Pena de Muerte para los funcionarios del Estado que delinquieren con los dineros de la nación.
- ◆ Considero peruano a cualquier individuo extranjero que, apenas pisara el territorio nacional, se inscribiera en el registro.
- ◆ Estableció severas penas contra el bandolerismo rural y urbano.



Algo mas...

Según el historiador Pablo Macera, Salaverry fue desconcertante y contradictorio: fue liberal al considerar peruanos a los extranjeros que los solicitaron, pero fue conservador al mantener el Tráfico de Esclavos.

Lectura

Entre la Independencia y la Guerra con Chile

En la primera mitad del siglo XIX los tres países con quienes el Perú mantuvo un mayor intercambio comercial fueron, en orden de importancia, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia. Pero era el comercio con el primero, de lejos el más significativo. Hacia 1 824 existían ya en el Perú cerca de 36 casas comerciales inglesas, 20 en Lima y 16 en Arequipa. Estos comerciantes fueron agentes de los productores y exportadores que operaban en ciudades y puertos ingleses. Sus beneficiosos, por consiguiente, se fundaban en la comisión que cobraban por las transacciones que efectuaban y, también por los intereses sobre el capital que prestaban a los productores y al Estado peruano. En 1 832 el valor de las mercancías importadas en el Perú asciende a cerca de 800 000 libras esterlinas. De este total, mercancías por un valor de 520 000 libras esterlinas fueron vendidas entre Lima y los principales puertos de la costa norte (Pacasmayo, Huanchaco y Paita); otras, por un valor de 93 000 libras esterlinas, se destinaron a África para ser reexportadas hacia Bolivia, mientras que el saldo, es de 187 000 libras esterlinas, correspondió al valor de las mercancías consumidas en el sur (Islay). He aquí una primera distribución regional de las mercancías británicas introducidas en el Perú y que muestra la gran importancia de los mercados urbanos de la costa central (Lima) y del norte.

Hasta 1 830 el flujo anual de la exportación inglesa con destino al Perú era, en valores, el siguiente: (ver gráfico).

Es bien conocido que la revolución industrial inglesa se expresó en la fantástica expansión de la producción de telas. Por consiguiente, hablar de la presencia económica de Gran Bretaña en el Perú del siglo XIX es hablar de las telas inglesas. Entre 1 820 y 1 830, efectivamente, cerca del 95% de los valores de la exportación británica que se acaba de señalar correspondió a las telas. Pero este porcentaje, inmediatamente después, presenta un sensible declive hasta constituir, como promedio, el 50% del total de las importaciones por el resto del siglo XIX.

El proceso que se acaba de señalar en relación a la expansión comercial inglesa encierra un doble significado. La masiva inundación de telas inglesas en puertos y mercados continuó de manera mucho más profunda un proceso iniciado con la apertura del puerto de Buenos Aires. Es decir, ahora, en una escala mucho más significativa, los débiles y segmentados mercados del Perú fueron captados para la

Años	Libras Esterlinas
1 821	86 329
1 822	111 509
1 823	226 954
1 824	372 311
1 825	559 766
1 826	199 086
1 827	228 465
1 828	374 614
1 829	300 171
1 830	368 469

producción inglesa, quebrando la producción de artesanías y obrajés nativos, cuya obsolescencia tecnológica les impedía competir con éxito con las telas importadas desde Inglaterra. En adelante, en consecuencia, el mercado interno peruano dejó de tener significación alguna para la producción nativa, orientándose más bien en función de las exigencias de la producción europea. Por otra parte, el declive de la importación de telas que se empieza a manifestar desde 1830 indica que estos mercados peruanos eran muy estrechos, como consecuencia del carácter fundamentalmente autosuficiente de la economía familiar, particularmente en el caso de la población indígena. Bastó una década, en verdad, para incorporar el mercado peruano en la órbita de gravedad de la potencia económica más importante del momento. Este control, conviene subrayarlo, fue el resultado de la propia superioridad tecnológica que Inglaterra había adquirido, para quien, por lo mismo, le bastaba recurrir a las únicas fuerzas del mercado para imponer rápidamente su hegemonía.

La ruptura política con España y la emergencia del Perú como república independiente se tradujo en la organización política de un Estado, con un personal burocrático civil y militar encargado de la representación de sus intereses. En términos económicos, el mantenimiento de este aparato de dominación implicaba un costo, cuyo financiamiento debía ser enfrentado por una economía en una profunda crisis (...).

(...) La inestabilidad política y administrativa impidió, por otra parte, la elaboración de un programa presupuestal coherente. El primero aparecerá recién en 1845. Hasta esta fecha, algunas estimaciones permiten tener una idea aproximada del monto de los ingresos y de los gastos. En 1827 Morales y Ugalde, Ministro de Finanzas, calculó el monto de los gastos ordinarios del Estado en 5 150 000 pesos. En 1831 estos gastos, según José María Pando, fueron de 4 973 550 pesos, cifra que en 1845, en los cálculos de Manuel del Río, llega a 5 963 391 pesos. Estas cifras no tomaban en cuenta los servicios de una deuda externa que llegaba a 26 millones de pesos, el mantenimiento de las tropas extranjeras que apoyaron la independencia y el financiamiento de la recompensa de 1 millón de pesos que le había sido otorgada.

El problema, por consiguiente, fue reunir cerca de 5 millones de pesos por año para financiar el gasto corriente. Ciertamente que se intentaron algunas medidas más o menos aleatorias, como la reducción del gasto público mediante la disminución de la burocracia y la comprensión de sus salarios. Otras veces, igualmente, un alivio más o menos pasajero se encontró en el recurso a los préstamos voluntarios o forzados de los comerciantes foráneos y nativos, o mediante la confiscación pura y simple de múltiples recursos locales. Pero, a mediano plazo, fueron los recursos derivados del tributo de los indios, de las rentas de las aduanas y de los dos empréstitos extranjeros que permitieron el financiamiento relativo de estos gastos.



Glosario

✱ **Convención** : Asamblea de los representantes de un país que asume todos los poderes.



Tarea Domiciliaria N° 3



1. El ciclo doctrinario que corresponde a la etapa republicana, se enfrentaron las ideas de tipo.
2. ¿Qué es un ciclo doctrinario?
3. El presidente Gamarra fue de tendencia:
4. El pensador liberal mas destacado fue:
5. ¿Cuáles fueron las ideas principales de los autoritarios?
6. ¿Cuáles fueron las ideas principales de los liberales?
7. ¿Quiénes representaron a los autoritarios?
8. La tendencia autoritaria defendió el predominio de:
9. La tendencia liberal defendió la supremacía de:
10. ¿A quién se le consideró el presidente más joven del Perú y en que batalla fue fusilado?
11. ¿En qué gobierno se dio la Ley de Elecciones y en que consistió?
12. ¿Qué fue el Abrazo de Maquinguayo?
13. ¿En que gobierno se promulgó la Constitución Liberal de 1834?
14. La Beneficencia Pública de Lima fue creada durante el gobierno de:
15. Según la lectura, ¿de que país defendió el Perú independiente en sus inicios? y ¿Qué se importaba fundamentalmente entre a los países sudamericanos?

